



RADICADO No: S-2025-000454-GENDTH
FECHA RADICADO: 6 de febrero de 2025

TUNJA, 6 de febrero de 2025

DOCTOR
EDDYE YARIK REYES GRISALES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
TUNJA



Contraseña:mSxt3P6qVx

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que de acuerdo al requerimiento efectuado mediante radicado E-2025-006068-VU, de la Secretaría Educación; esta Dirección verificó las funciones del personal de planta en la entidad, encontrando que no existe personal de planta suficiente en los perfiles que se describen a continuación, para atender las actividades que permitan el desarrollo del proyecto **“APOYO AL FORTALECIMIENTO A LA DIRECCIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA PROGRAMA EDUCACIÓN SIN LÍMITES EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE TODAS LAS PERSONAS SIN EXCEPCIÓN, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”** CON BPID N° 2024 00415 0240 - A1.

Perfil	Cantidad
Licenciado en informática educativa	1
Tecnólogo	2
Técnico	36
Psicólogo	17
Licenciado en ciencias de la educación psicopedagogía	1
Licenciado en psicopedagogía con énfasis en asesoría educativa	10
Licenciado en ciencias sociales	1
Comunicador Social	1

Se expide a solicitud de la Secretaría de Educación de Boyacá.

Cordialmente,



CAMILO ANDRES GUARNIZO ROMERO
DIRECTOR TALENTO HUMANO

Anexos: No
Número de folios: 1

Revisó:

Elaboró: DEICY PAOLA TRISTANCHO SOTO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO